

**SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN DE
POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
MINUTA DE LA SESIÓN DE INSTALACION DEL JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2009**

04/12/2009 17:33

- 1.- Se acordó por unanimidad de los asistentes en la reunión de la Subcomisión de EDH de la CPGMDH, la instalación de ésta el día 4 de diciembre de 2009, siendo las 12:15 hrs. en el auditorio Revolución de la SEGOB.

- 2.- Se dio a conocer el compromiso para la elaboración del proyecto de Programa Nacional de Educación en Derechos Humanos, suscrito entre los coordinadores de la Subcomisión de EDH de la CPGMEDH, el viernes 27 de noviembre de 2009, mismo que se enviará a los asistentes.

- 3.- Se acordó realizar sesiones plenarias mensuales ordinarias, los días jueves primero de cada mes, en un horario de las 10 a las 12:00 hrs, en la sede que designe la CPGMEDH. La próxima sesión será el 04 de febrero de las 10:00 las 12:00 hrs,
 - 3.1.- Con objeto de cumplir con los tiempos de la agenda programática, presentar el proyecto de Plan de trabajo y el programa de la Subcomisión de EDH y su correspondiente diseño presupuestal, así como atender la visita del Relator especial de la ONU en materia de educación, en febrero de 2010, se anunció la necesidad de realizar en dicho mes;
 - 3.1.1.- Reuniones previas de los coordinadores de la Subcomisión de EDH,
 - 3.1.2.- Reuniones de grupos de trabajo, que habrán de definirse a partir del directorio y responsabilidades indiferentes campos, niveles y temas.

 - 3.2.- Se acordó que el 21 de enero de las 10 a las 14 hrs., en la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM, en el marco del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos, se llevará a cabo una sesión de inducción para los nuevos integrantes de la Subcomisión de EDH de la CPGMEDH, se otorgará constancias de asistencia. (Se enviará correo para convocar con datos precisos).

 - 3.3.- Se convino que las minutas serían circuladas con anticipación y que, para toda reunión el primer punto de la orden del día será la lectura de la misma y en su caso, la aprobación; para lo cual, los miembros se comprometen a dar lectura previa a la minuta, mandar sus observaciones y poder desahogar este punto con la mayor eficiencia..

 - 3.4.- Se convino en apoyar el trabajo de los miembros de la Subcomisión con la circulación de información y documentos básicos específicos. Se acordó en tanto SEGOB prepara el sitio Web para subir los documentos de las subcomisiones-, se enviará a los integrantes de la subcomisión la siguiente información y documentos:
 - 3.4.1. El documento denominado "Lecciones de vida" de la OACNUDH o Directrices para la elaboración de los Planes nacionales de acción para la educación en la esfera de los derechos humanos"
 - 3.4.2.- El documento sobre el compromiso para la elaboración del proyecto de Programa nacional de educación en derechos humanos, suscrito entre los coordinadores de la subcomisión de EDH de la CPGMDH.
 - 3.4.3. El Plan nacional de educación en derechos humanos, del Comité Nacional de Educación en Derechos Humanos. CNEDH-CUDH-UNAM 2007. publicado por la UNESCO en 2007
 - 3.4.4.- El primer informe de evaluación del programa nacional de derechos humanos 2005-2008, elaborado por la subcomisión de

evaluación del PNDH 2008-2008, con una *addenda* en donde se destacan los puntos pendientes, en materia del derecho a la educación y la educación en derechos humanos.

3.4.5. El resumen sobre el tema Relator especial de las Naciones Unidas del derecho a la educación, y su visita a México en febrero del 2010

Asimismo, se convino que los lineamientos de la subcomisión y por lo tanto, de la CPGMDH, pueden consultarse en la página Web de la SEGOB

4.- se acordó ampliar la convocatoria a:

- 4.1.- Las instancias competentes del Congreso de la unión (senadores y diputados).
- 4.2.- Organizaciones de sociedad civil.
- 4.3.- Instituciones autónomas nacionales.
- 4.4.- Gobiernos locales, universidades vinculadas al tema en el interior de la República.
- 4.5. Representantes del poder judicial

5.- Se va a explorar las posibilidades de videoconferencias para efectos de ampliar el proceso de participación a nivel nacional en el diseño del PNEDH 2010-2012.

8.- compromisos contraídos en el curso de la sesión:

8.1.- Coordinación de la subcomisión de la Administración Pública Federal (APF)

- 8.1.2.- presentar la propuesta de metodología de planeación para avanzar con certezas, en el marco de la planeación institucional y poder definir con precisiones, objetivos, metas, indicadores, etc.
- 8.1.3.- presentar la situación presupuestal para el sector y el apoyo potencial para el año 2010. Es decir, con qué recursos se va a avanzar.

8.2.- Coordinación de sociedad civil

- 8.2.1.- abrir un correo específico para los miembros de la sociedad civil, que forman parte de la subcomisión de EDH y darlo a conocer.
- 8.2.2. Dar a conocer el sitio en la cátedra UNESCO, dedicado a sobre buenas prácticas de educación en derechos humanos: <http://catedradh.unesco.unam.mx>

9.- se proporcionaron los siguientes correos electrónicos para efectos de comunicación:

9.1.- de Segob: cpgmdh@segob.gob.mx

9.2.- de la cudh-unam: catedraunescodh_tecnica@yahoo.com.mx

catedradh@yahoo.fr

Elaborada por COORDINACIÓN DE SOCIEDAD CIVIL
DRA. GLORIA RAMÍREZ.